

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 215 Miércoles 10 de noviembre de 2010

Pág. 34913

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33036 LLEIDA BASQUET, S.A.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 213/09 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Francisco Javier Rueda Navarro contra la empresa ejecutada Lleida Basquet, S.A., con CIF nº A 25505512, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 22/02/10, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 37.668,04 euros de resto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 26 de octubre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100078794-1